

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Programas	219,037,915.00	33,995,000.00	253,032,915.00	154,725,920.94	154,704,434.50	98,306,994.06
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	219,037,915.00	33,995,000.00	253,032,915.00	154,725,920.94	154,704,434.50	98,306,994.06
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento	219,037,915.00	33,995,000.00	253,032,915.00	154,725,920.94	154,704,434.50	98,306,994.06
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo a l proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a l a función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		29,381,117.72	29,381,117.72	3,071,033.75	3,071,033.75	26,310,083.97
Total del Gasto	219,037,915.00	63,376,117.72	282,414,032.72	157,796,954.69	157,775,468.25	124,617,078.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

ROBERTO CORRAL FIRO
JEFE "A" DE PROYECTOS

REVISÓ

ADRIANA MAGDALENA ORTIZ AGUILAR
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

LAE. ANAHY RAMIREZ VILCHIS
DIRECTORA GENERAL DEL IME.